ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
01 DIC 2022
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 9960 /
LA LIGUA, 29 NOV 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía 4585/2022 que Aprueba Suplencia Secretaria Municipal
- Solicitud de Pedido N°18198/2022, Director Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita adquirir 1 mueble para la implementación de la unidad de contabilidad y presupuesto.

DECRETO:

1º Autorícese y regularícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, de 1 muebles escritorio en "L", según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que sin más trámite, confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Srs. AM Muebles Spa. Rut; 77.114.891-3, por un valor total de $ 314.754, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL(S) DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA PATRICIO PALLARES V. ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
01 DIC 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/RPE/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA,......................................

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 018198

DE Dir. Adm y Finanzas

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Adquisición de mobiliario para contabilidad y Presupuesto

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	Escritorio L		
	An. muebles SpA		
	77.114.891-3		

TOTAL $ 314.754

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIREC. ADMINIST. Y FINANZAS DIRECTOR

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR

VºBº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALOR MUNICIPAL

am muebles
oficina retail

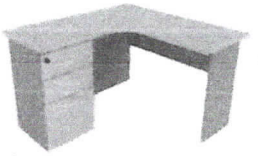
COTIZACIÓN
22166

Muebles de Oficina
Estaciones de Trabajo
Proyectos Especiales

Obras Menores
Cortinas
Tapizados

Fecha **22-11-2022**
Señor (a) : **I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**
Atención: **LUIS FARFAN**

Dirección :
Comuna :
Rut :

Cant	Cod		Precio unitario	TOTAL
1		**ESTACION DE TRABAJO** Estacion de trabajo L, fabricado en melamina de 18mm, cantos de PVC, pasacable redondo en cubierta cajonera pedestal fabricada en melamina de 18 mm 2 cajones y 1 cajon kardex , tirador metalico cerradura tipo trampa Color a definir según muestrario Medidas 140/60x140x50x75h cm  Los Valores Unitarios Expresados NO Contienen IVA. Despacho 25 días hábiles	264.499	264.499

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nota: Oferta valida por 7 días hábiles
Cotización Aceptada, Emitir Orden de Compra a
Nombre de : AM MUEBLES SPA
Dirección : AV NUEVEA TAJAMAR 481 LAS CONDES
Rut : 77,114,891-3
Mail : isabel.tapia@ammuebles.cl
Contacto : Maria Isabel Tapia

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Fono 56- 9 87238435

Valor Neto	**264.499**
19% I V A	**50.255**
TOTAL	**314.754**